



Asunto: Notificación de junta de aclaraciones  
**LO-MMA-DOP-2024-017**

**NOTIFICACION DE ACTA**

**A LICITANTES:**

Sirva el presente como efecto de **NOTIFICACIÓN** del acto de junta de aclaraciones; todo aquel participante que no asistió al acto de aclaraciones de la convocatoria se le instruye que debe enviar de manera física al domicilio donde se ubica la dirección de Obras Públicas, en calle Ángel Flores sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa, escrito donde manifieste que ha adquirido el acta del evento antes mencionado. Dicho escrito será presentado en la propuesta con el sello de recepción de la dependencia anexo al documento AT-1; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 48 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Que a la letra dice:

**Artículo 48.** Las juntas de aclaraciones deberán llevarse a cabo dentro de los tres días siguientes a la visita realizada al lugar donde se llevará a cabo la obra, en los términos y condiciones siguientes:

I – V...

VI. El funcionario que presida la junta de aclaraciones dejara constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, así como el día en que los licitantes que no asistieron a la junta de aclaraciones se presentaron a recoger el acta respectiva, ya que de lo contrario no podrán presentar propuestas. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal el día 20 de Marzo del año en curso, a partir de las 11:00 horas, en la publicación a través del sistema Compra Net-Sinaloa de manera electrónica y de manera física a través de estrado en la recepción de la dirección de Obras Públicas.

Sin más por el momento.

**ATENTAMENTE**

**ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA**  
SUB DIRECTOR TECNICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN



**2021-2024**  
**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

C.c.p.-Archivo.



**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE BOSQUES ENTRE CALLE ARCOIRIS Y CALLE SAN ANDRES, COL. PALMARES; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"**

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 19 de Marzo de 2024.**

Acta que se formula, siendo las **09:15** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2024-017** de los trabajos **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE BOSQUES ENTRE CALLE ARCOIRIS Y CALLE SAN ANDRES, COL. PALMARES; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"** con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó **ING. FRANCISCO MANUEL MOJICA LOPEZ**, para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día **16 de Marzo de 2024** y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 Fracción II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Se hace de su conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte del licitante:

### LA DEPENDENCIA ACLARA LO SIGUIENTE:

En cumplimiento con el artículo 45, fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa se establece que el costo del presupuesto aprobado por la tesorería municipal es de \$4'092,503.59, más el Impuesto al Valor Agregado. A dicho monto se le deducirá el 3% que

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 1 de 5

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Gonz Toledo I.' and 'Jocely']*



### "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE BOSQUES ENTRE CALLE ARCOIRIS Y CALLE SAN ANDRES, COL. PALMARES; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

señala el artículo 28 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, para constituir el fondo presupuestal de banco de proyectos ejecutivos, por lo que el presupuesto base es de \$3 ´ 973,304.46 más el Impuesto al Valor Agregado

#### QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

En cumplimiento con el artículo 45, fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa se establece que el costo del presupuesto aprobado por la tesorería municipal es de \$4 ´ 387,401.63, más el Impuesto al Valor Agregado. A dicho monto se le deducirá el 3% que señala el artículo 28 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, para constituir el fondo presupuestal de banco de proyectos ejecutivos, por lo que el presupuesto base es de \$4 ´ 259,613.23 más el Impuesto al Valor Agregado

#### PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE LAS PROPOSICIONES

La proposición deberá presentarse el día 26 de Marzo del 2024, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de Obras Publicas en calle Ángel flores No. 611 planta baja colonia centro, En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, donde se llevará a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y las Aperturas de las propuestas Técnicas y Económicas, bajo la presidencia del servidor público designado.

#### SE CAMBIA AL DIA 25 DE MARZO 2024 A LAS 01:00 PM

Una vez asentando las indicaciones pertinentes, firman el acta todos los participantes que asistieron al evento y se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

Nº	CONTRATISTA	FIRMAS:
1.-	URBANIZACIONES Y DISEÑOS GAMA S.A. DE C.V.	
2.-	ING. EMMANUEL ESH TIRADO PADILLA	Javier Osuna
3.-	TOPOCONSTRUDRON S.A.S DE C.V.	A

Gonz. Toledo I.



**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE BOSQUES ENTRE CALLE ARCOIRIS Y CALLE SAN ANDRES, COL. PALMARES; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"**

4.-	RAV MAQUINARIA S DE RL	Jorge Ibarra
5.-	ING. RONALD BUSTAMANTE PASTOR	Felix A. Alcantar Mora
6.-	ING. NARCISO SOTO S.A. DE C.V.	
7.-	INGENIERIA TOPOGRAFIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A. DE C.V.	
8.-	GRUPO BURSA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	Jorge Luis Osuna R.
9.-	VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	Gonzalo Toledo T.
10.-	CRISSAN CONSTRUCCIONES S DE R.L. DE C.V.	
11.-	INGENIERIA TOPOGRAFIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A. DE C.V.	
12.-	CONSTRUCCION, SUPERVISION Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	
13.-	JEOS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
14.-	COLEON S.A. DE C.V.	
15.-	NVOH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	

16.- Construcciones y Urbanizaciones JARAVA S.A. de C.V.

Firma

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ARQ. JONATHAN RODRIGO RUELAS OSUNA JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS	
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN JEFE DE PROYECTOS	
ING. PAUL ALBERTO HERRERA DELGADO SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext:1430



**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE BOSQUES ENTRE CALLE ARCOIRIS Y CALLE SAN ANDRES, COL. PALMARES; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"**

#### TESTIGOS SOCIALES

FIRMA

ING. FRANCISCO MANUEL MOJICA LOPEZ  
TESTIGO SOCIAL

#### COMITÉ DE OBRA

FIRMA

ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA  
B-DIRECTOR TECNICO  
EN REPRESENTACION DE  
ING. RIGOBERTO ARAMBURO BOJORQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO  
EN REPRESENTACION DE  
C.P. MELECIO MONTOYA PEINADO  
TESORERO MUNICIPAL






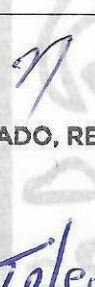
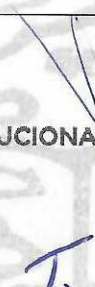

LIC. JUAN JAVIER RODRIGUEZ MORALES  
DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS

ARQ. SERVANDO PATRON LEYVA  
EN REPRESENTACION DE  
LCP. RAFAEL PADILLA DIAZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL ORGANO  
INTERNO DE CONTROL

Q. FABIOLA SULAI ZAMBRANO OVALLE  
EN REPRESENTACION DE  
ARQ. WENCESLAO PAÚL GALINDO MALDONADO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO  
URBANO

ARQ. ROSA MARIA PAEZ GONZALEZ  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DEL SUR DE SINALOA A.C.

ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL  
SUR DE SINALOA A. C.

Gonz Toledo I



**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE BOSQUES ENTRE CALLE ARCOIRIS Y CALLE SAN ANDRES, COL. PALMARES; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"**

**ING. JESUS ALBERTO GAMBOA AGUIRRE  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DE MAZATLAN A.C.**

*Jorge*

*Gonzalo Toledo I.*

*[Handwritten signature]*

*luis*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*